

ALEXANDRA ELIZABETH ESPÍN RIVADENEIRA



Estado civil: soltera
Nacionalidad: ecuatoriana
Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 1977
Teléfonos: 0999955716
E-mail: alexandra.espin@p...

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:

Universidad de Tamkang, Taipéi Magíster en Estudios Asiáticos	2015
Universidad Católica de Lovaina la Nueva, Facultades Universitarias de San Luis en Bruselas, Universidad de Nuestra Señora de la Paz en Namur Especialista en Derechos Humanos	2005-2006
Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Doctora en Jurisprudencia	2001
Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Abogada	2001
Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Licenciada en Ciencias Jurídicas	2001



EXPERIENCIA LABORAL:

Experta 2 de la Secretaría General de la Asamblea Nacional, julio 2015-actual.

Abogada en libre ejercicio en materia societaria, febrero – julio 2015.

Intendenta Regional de Compañías sede Ambato, junio 2011 – febrero 2015.

Asesora de la Segunda Vicepresidencia de la Asamblea Nacional, 2009-2011

Asesora de la Comisión Legislativa y Fiscalización, diciembre 2008 -2009

Asesora de la Secretaría General de la Asamblea Constituyente, 2008

Ayudante judicial-abogada de la Corte Suprema de Justicia, julio de 2003- agosto de 2009.

Abogada en libre ejercicio en materia societaria, agosto 2001 – junio 2003

Abogada a tiempo parcial del Programa de Apoyo y Acogimiento Familiar de la Asociación Solidaridad y Acción, ASA, agosto 2001- octubre 2002

Abogada en el Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B., abril – agosto 2001

Asistente de abogacía en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobierno, diciembre 1999 - marzo 2000.

Pasante en la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo CLD de marzo- julio de 1998.

Pasante en los Consultorios Jurídicos Gratuitos, PUCE, 1995-1996.



DISTINCIONES Y BECAS:

- ❖ Becaria del Gobierno de la República de China (Taiwán) para el Máster en Estudios Asiáticos, organizado por la Universidad de Tamkang y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán)
- ❖ Becaria del Gobierno de la República de China (Taiwán), para el Curso Superior de Desarrollo Nacional, promoción 102.
- ❖ Distintivo del Curso de Desarrollo Nacional, promoción 102, conferido por el Director General del Buró de Guerra Política.
- ❖ Becaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID para el Seminario de Técnica Legislativa, 6ª edición.
- ❖ Becaria del Consejo Interuniversitario de la Comunidad Francesa en Bélgica para la Especialización en Derechos Humanos organizado por la Comisión Universitaria para el Desarrollo CUD
- ❖ Ayudante de Cátedra en las asignaturas: Derecho Territorial y Teoría de la Pena en la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONFERENCIAS:

- ❖ II Foro Parlamentario Beijing + 20 años, organizado por la Asamblea Nacional del Ecuador, Parlaméricas y ONU Mujeres (17 de septiembre de 2015).
- ❖ Seminario Taller Estructuración de Titularización, Emisión de Obligaciones y Papel Comercial, impartido por Consultoría y Formación, CIMIL (28 de mayo de 2013).
- ❖ Jornadas de presentación del estudio sobre la protección del inversor en Iberoamérica, organizado por el Instituto Iberoamericano y la Superintendencia de Compañías (16 de abril de 2013).
- ❖ IV Jornada de educación financiera y protección al inversionista, organizado por el Instituto Iberoamericano y la Superintendencia de Compañías (17 de octubre de 2012).
- ❖ VII Encuentro de expertos en fiducia y titularización, organizado por la Unidad de Información y Análisis Financiero, la Superintendencia de Compañías (31 de julio de 2012)
- ❖ Seminario Internacional “El rol de la banca de inversión en los mercados de valores”, organizado por la Superintendencia de Compañías (29 de noviembre de 2011).
- ❖ III Jornada de educación financiera y protección al inversionista, organizado por la



Superintendencia de Compañías (23 de noviembre de 2011).

- ❖ Capacitación de “Ley Orgánica de Contratación Pública y su Reglamento, organizado por Ediciones Legales (10 y 11 de noviembre de 2011).
- ❖ Curso de “Transparencia en la gestión pública y control social”, impartido por la Escuela Superior Politécnica del Litoral (23 de septiembre de 2011)
- ❖ VI Encuentro de expertos en fiducia y titularización, organizado por Trust Fiduciaria y la Superintendencia de Compañías (16 de agosto de 2011).
- ❖ Seminario: Introducción a la Escuela Legislativa, los retos de la Asamblea Nacional, organizado por la Escuela Legislativa de la Asamblea Nacional con la colaboración de las Cortes de Aragón y la Fundación para Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomómico “Manuel Giménez Abad”, con sede en Zaragoza-España. (17 y 18 de febrero de 2011), Quito
- ❖ Curso Superior de Desarrollo Nacional, promoción 102, organizado y auspiciado por el Gobierno de la República de China (Taiwán) (05-18 de diciembre de 2010), Taipéi.
- ❖ Seminario de Técnica Legislativa, 6ª edición., organizado por el Congreso de los Diputados y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID (02- 05 de noviembre de 2010), Uruguay.
- ❖ Seminario taller sobre Derechos de las mujeres en el marco de los Derechos Humanos y las Convenciones Internacionales con el Auspicio del Fondo de las Naciones Unidas, UNFPA, EL Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (enero de 2007).
- ❖ Curso de Sistema Integrado de la Legislación ecuatoriana organizado por LEXIS (9 de abril de 2007).
- ❖ Talleres sobre actualización en materias jurídicas dictadas al personal de la Corte Suprema de Justicia, realizados en Quito, del 9 de mayo al 16 de junio de 2005, organizado por la Comisión de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Judicatura.
- ❖ Taller de Relaciones Humanas organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura y la Corporación Asistencia Técnica y Desarrollo Empresarial. (mayo 2005).
- ❖ Seminario: “La Propiedad Intelectual frente a los procesos de integración” organizado por el Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B S.A. y la Universidad Santo Tomás (30 de enero de 2003).
- ❖ Congreso: “Vínculo Afectivo hacia una nueva cultura profesional e institucional para la

atención de los niños y niñas que tienen derecho a la Protección Especial”, organizado por el Instituto Nacional del Niño y la Familia INNFA,; la Fundación Nuestros Niños; Consorcio de organizaciones no gubernamentales a favor de la familia y la infancia ecuatoriana, CONFIE ; y, UNICEF (17 al 19 de septiembre de 2002).

- ❖ “Búsqueda de Fondos, dónde buscar, cuando aplicar y cómo armar un proyecto con éxito”, organizado por el Centro de la Niña Trabajadora (25 de enero de 2002).
- ❖ Primer Módulo sobre “DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES”, organizado por la Fundación Tierra Nueva, el Centro de Apoyo Integral “Las Tres Manueles” y la Fundación Regional por para el Consejo de Derechos Humanos (27 de septiembre, 4, 11, 18, 25 de octubre y 1 de noviembre de 2001).
- ❖ Patentes en la Comunidad Andina, organizado por la Corporación de Estudios sobre los Derechos de Propiedad Intelectual (mayo 2001).
- ❖ I Programa de Liderazgo Jurídico Universitario, organizado por el Opus Dei, Residencia Universitaria “Illinizas” (25 de noviembre – 3 de Diciembre 1999).
- ❖ Ecuador: Crisis y Soluciones, organizado por la Asociación Escuela de Derecho, Asociación Escuela de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Grupo OPINIONES (mayo 1999).
- ❖ La Reforma del Sistema Tributario Ecuatoriano, organizado por PROFILÉ CONSULTORES (mayo 1999).
- ❖ Taller sobre la Ley de Arbitraje y Mediación, organizado por la Cámara de la Construcción de Quito, Corporación Latinoamericana para el Desarrollo y la Cámara de Comercio de Quito (9 al 10 de septiembre de 1998).
- ❖ Coloquio sobre la Reforma Constitucional, organizado por la Corporación Latinoamericana para el desarrollo y la Universidad Andina Simón Bolívar (12 al 14 de agosto de 1998).
- ❖ IV Conferencia Anual de la Asociación Latinoamericana de Derecho y Economía, ALADE 98, organizado por la Corporación Latinoamericana para el desarrollo (CLD), USAID, Asociación Escuela de Derecho (AED) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), y Asociación Nacional de Decanos de las Facultades de Jurisprudencia del Ecuador (15 al 17 de junio de 1998).
- ❖ Propiedad Intelectual: sus nuevos retos, organizado por la Asociación Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (6 al 7 de mayo de 1998).
- ❖ Los Negocios al borde de un nuevo milenio, organizado por la Misión Éxito Club In (3 al 4 de



septiembre de 1997).

DESTREZAS:

Francés: 12 niveles aprobados en la Alianza Francesa en Quito, exámenes aprobados: DELF
Inglés intermedio: Pontificia Universidad Católica del Ecuador





II FORO PARLAMENTARIO
BEIJING+20 AÑOS

*LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR,
PARLAMERICAS Y ONU MUJERES*

Confieren el presente

CERTIFICADO A:

ALEXANDRA ESPÍN RIVADENEIRA

**POR HABER PARTICIPADO DEL CICLO DE CONFERENCIAS DEL
II FORO PARLAMENTARIO BEIJING + 20 AÑOS**

Quito, 17 de septiembre de 2015



Gabriela Rivadeneira Burbano
Presidenta

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR



**ASAMBLEA NACIONAL
REPUBLICA DEL ECUADOR**



Marcela Guerra Castillo
Presidenta
ParlAmericas



Moni Pizani
Representante
ONU - MUJERES



ParlAmericas



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres





DIRECCIÓN NACIONAL DEL TALENTO HUMANO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-INAF-DNTH-15-1292 27421 -OF

Guayaquil, 22 DIC 2015

Asunto: CERTIFICACIÓN

A petición de la doctora **ESPIN RIVADENEIRA ALEXANDRA ELIZABETH**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1802923753, certifico que laboró en la institución desde el 13 de julio de 2011 hasta el 06 de febrero de 2015, en calidad de Intendente de Compañías de la Intendencia Regional de Ambato.

La presente certificación no servirá de garantía por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de actos o contratos que efectúe la solicitante.

Atentamente,

Ab. María Matilde Rivera Delgado
DIRECTORA NACIONAL DEL TALENTO HUMANO

10
1000 100





EDICIONES LEGALES, EDLE S.A. confiere el presente

CERTIFICADO

A: DRA. ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA

Por haber completado satisfactoriamente la capacitación de

"LEY ORGÁNICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO"

en 20 horas de duración.

Quito, 10 y 11 de noviembre de 2011

Dr. Ernesto Albán Gómez

Dr. Ernesto Albán Gómez
Gerente General

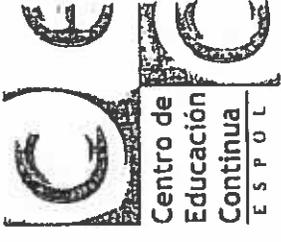
Dr. Marco Ricaurte Martínez

Certificación Autorizada
DR. MARCO RICAURTE MARTINEZ



Escuela Superior Politécnica del Litoral

Centro de Educación Continua



Confieren el presente certificado a:

ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA

Por haber aprobado el Curso

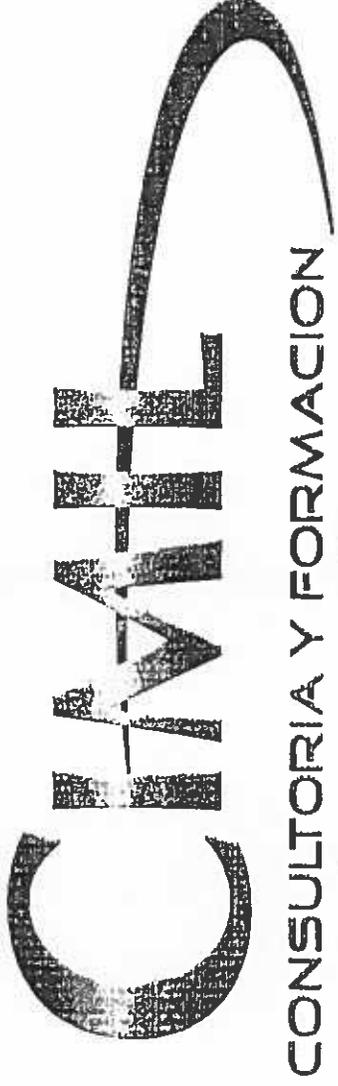
"Transparencia en la Gestión Pública y Control Social"

Realizado el 10 de septiembre del 2011, con una duración de 8 horas, habiendo obtenido una calificación de noventa y cinco sobre cien (95/100)

Guayaquil, septiembre 23 del 2011

MAE. Adriana Vera
Directora (E)

Dra. Maria Luisa Granizo Cruz
Instructor



Confiere el siguiente

DIPLOMA

A:

Espín Rivadeneira Alexandra Elizabeth

Por su participación en el Seminario - Taller
Estructuración de Titularización, Emisión
de Obligaciones y Papel Comercial

Duración del Seminario: 12 Horas

Guayaquil, 28 de mayo del 2013

Jaime Pantoja de Avila
Instructor







SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



Instituto Iberoamericano

CONFIERE EL PRESENTE
CERTIFICADO A:

ALEXANDRA ESPIN

Por su participación en la "Jornada de presentación del Estudio sobre la protección del inversor en Iberoamérica", realizado en el Bankers Club, el 16 de abril de 2013.

Guayaquil, abril de 2013

EVA VINUEZA OCAÑA
DIRECTORA NACIONAL DE PROMOCIÓN, ORIENTACIÓN Y
EDUCACION AL INVERSIONISTA





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



Instituto Iberoamericano

· CONFIERE EL PRESENTE
CERTIFICADO A:

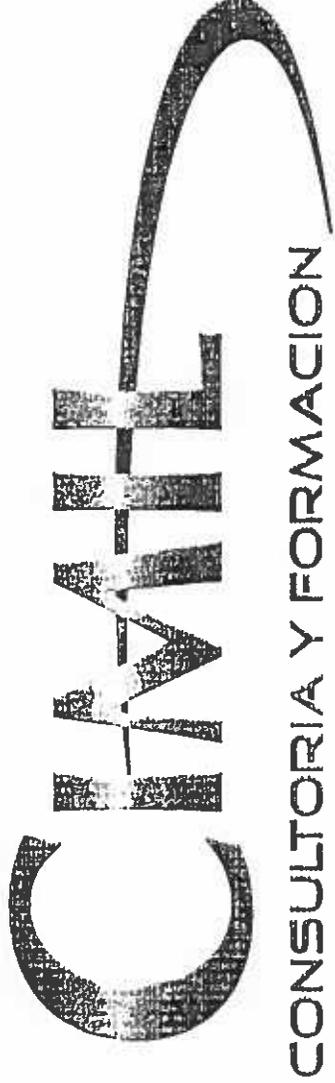
ALEXANDRA ESPIN

Por su participación en la "Jornada de presentación del Estudio sobre la protección del inversor en Iberoamérica", realizado en el Bankers Club, el 16 de abril de 2013.

Guayaquil, abril de 2013

EVA VINUEZA OCAÑA
DIRECTORA NACIONAL DE PROMOCIÓN, ORIENTACIÓN Y
EDUCACION AL INVERSIONISTA





Confiere el siguiente

DIPLOMA

A:

Espín Rivadeneira Alexandra Elizabeth

Por su participación en el Seminario - Taller
Estructuración de Titularización, Emisión
de Obligaciones y Papel Comercial

Duración del Seminario: 12 Horas

Guayaquil, 28 de mayo del 2013



8

8



II FORO PARLAMENTARIO
BEIJING + 20 AÑOS

*LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR,
PARLAMERICAS Y ONU MUJERES*

Confieren el presente

CERTIFICADO A:

ALEXANDRA ESPÍN RIVADENEIRA

*POR HABER PARTICIPADO DEL CICLO DE CONFERENCIAS DEL
II FORO PARLAMENTARIO BEIJING + 20 AÑOS*

Quito, 17 de septiembre de 2015

Gabriela Rivadeneira Burbano
Presidenta

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR

Marcela Guerra Castillo
Presidenta
ParlAmericas

Moni Pizani
Representante
ONU - MUJERES



ASAMBLEA NACIONAL
REPUBLICA DEL ECUADOR



ParlAmericas



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres





EDICIONES LEGALES, EDLE S.A. confiere el presente

CERTIFICADO

A: **DRA. ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA**

Por haber completado satisfactoriamente la capacitación de

"LEY ORGÁNICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO"

en 20... horas de duración.

Quito, 10 y 11 de noviembre de 2011

Dr. Ernesto Albán Gómez

Dr. Ernesto Albán Gómez
Gerente General



Dr. Marco Ricaurte Martínez

Certificación Autorizada

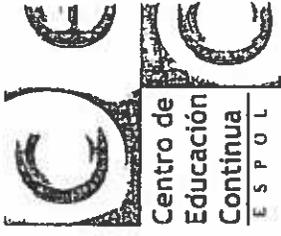
DR. MARCO RICAURTE MARTINEZ





Escuela Superior Politécnica del Litoral

Centro de Educación Continua



Confieren el presente certificado a:

ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA

Por haber aprobado el Curso

"Transparencia en la Gestión Pública y Control Social"

Realizado el 10 de septiembre del 2011, con una duración de 8 horas, habiendo obtenido una calificación de noventa y cinco sobre cien (95/100)

Guayaquil, septiembre 23 del 2011

MAE. Adriana Vera

Directora (E)

Dra. Maria Luisa Granizo Cruz

Instructor



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



T R U S T
F I D U C I A R I A

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

ALEXANDRA ESPÍN RIVADENEIRA

Por su asistencia al Seminario "VI Encuentro de Expertos en Fiducia y Titularización", que se llevó a cabo en el Bankers Club, el 16 de agosto de 2011.

Guayaquil, agosto de 2011

Suad Manssur Villagrán
Superintendente de Compañías
Presidenta del Consejo Nacional de Valores

Cicerón Tacle Vera
Gerente General
Trust Fiduciaria S.A.

**LA DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA:

A petición escrita de **ALEXANDRA ELIZABETH ESPIN RIVADENEIRA** con cédula de ciudadanía N°180292375-3, una vez revisado el expediente laboral de la ex servidora consta que ingresó a esta Institución el 04 de Junio del 2003, desempeñó el cargo de Ayudante Judicial 3 de la Primera Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, hasta el 20 de agosto del 2009.

La ex servidora acumuló un total de 6 años 2 meses de servicio en la Institución.

Quito, 28 de diciembre de 2015.



Miguel Ángel Acosta B.
UNIDAD DE ARCHIVO DE LA DNTH







REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
COORDINACIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Certificado N° 1004696

Quito, 28 de diciembre de 2015

Señor / Señora / Señorita:

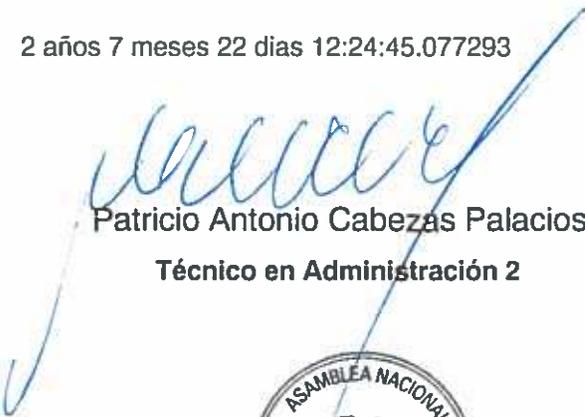
Alexandra Elizabeth Espín Rivadeneira

En atención a su requerimiento y luego de revisar el expediente que reposa en los archivos de esta Coordinación, certifico que usted labora actualmente en la Asamblea Nacional.

A continuación detallo su historia laboral en esta Institución:

Cargo	Unidad	Desde	Hasta	Días
ASESOR NIVEL 1	DESPACHO DEL ASAMBLEISTA ROLANDO JOSÉ PANCHANA FARRA	27-nov-2008	31-dic-2008	34
ASESOR NIVEL 1	DESPACHO DEL ASAMBLEISTA ROLANDO JOSÉ PANCHANA FARRA	01-ene-2009	31-may-2009	150
ASESOR NIVEL 1	SEGUNDA VICEPRESIDENCIA	21-oct-2009	31-dic-2009	71
ASESOR NIVEL 1	SEGUNDA VICEPRESIDENCIA	02-ene-2010	31-dic-2010	363
ASESOR NIVEL 1	SEGUNDA VICEPRESIDENCIA	03-ene-2011	06-jul-2011	184
EXPERTO 2	SECRETARÍA GENERAL	27-jul-2015	28 dic 2015	154

Tiempo de Servicio: 2 años 7 meses 22 días 12:24:45.077293


Patricio Antonio Cabezas Palacios
Técnico en Administración 2





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA No. [REDACTED]

ESPIN RIVADENEIRA ALEXANDRA ELIZABETH
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 03 MAYO 1977
 004- 0320 01316 F
 TUNGURAHUA/AMBATO
 LA MATRIZ 1977



Alexandra Espin
 PARA EL CIUDADANO

ECLATORIANA***** V0343/224E

SOLTERO DR. JURISPRUDENCIA
 SUPERIOR
 JOSE GILBERTO ESPIN
 LUZ AURELIA RIVADENEIRA
 QUITO 07/03/2005
 07/03/2017

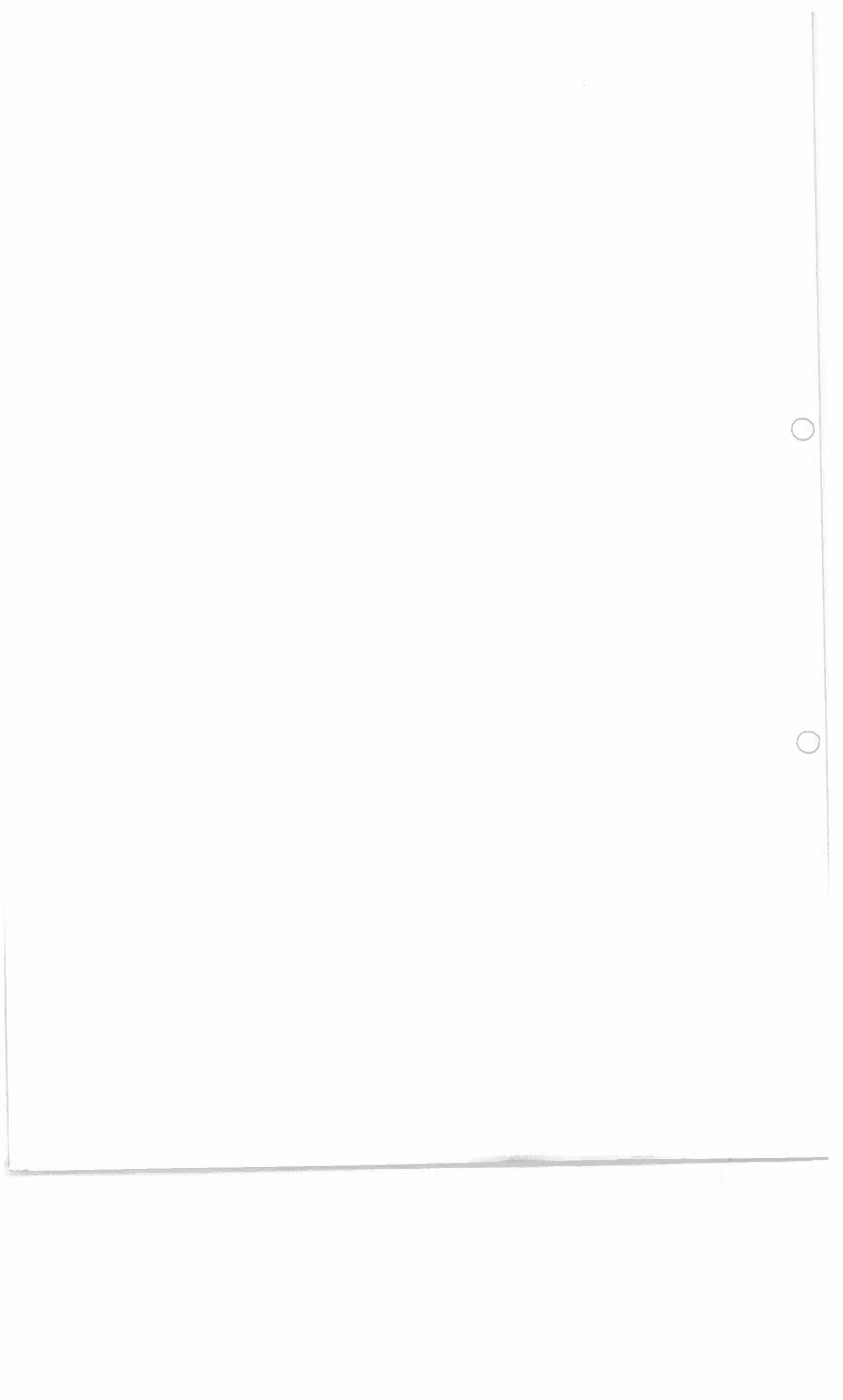
REN 1249551
 Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
 IDENTIFICACION DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 [REDACTED] 006 - 0139
 ESPIN RIVADENEIRA, ALEXANDRA ELIZABETH
 TUNGURAHUA AMBATO
 ATOCHA FICOA
 SANCION Multa 85 CostRep: 8 TotUSD: 93
 DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 0
 3845414 09/09/2013







Factura: 001-002-000007570 /



20151701022P13285

Notaría 22

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701022P13285					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE DICIEMBRE DEL 2015. (14:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPIN RIVADENEIRA ALEXANDRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	[REDACTED]	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



1020151713083697AC



0820151724151517M

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17

NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA

CUANTÍA:
INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

F.S.

18 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito
19 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día
20 **lunes veinte y ocho de diciembre de año dos mil quince,**
21 **ante mí doctor ALEX DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO**
22 **VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO,** comparece a
23 la suscripción de la presente escritura la señorita
24 **ALEXANDRA ELIZABETH ESPIN RIVADENEIRA,** de
25 estado civil **soltera,** por sus propios y personales derechos.-
26 **La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,** mayor de
27 edad, domiciliada en Sangolquí, de transito por esta ciudad
28 de Quito, legalmente capaz para contratar y poder obligarse; a



1 quien de conocer doy fe por haber presentado su cédula de
2 ciudadanía que con su autorización ha sido verificada en el
3 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro
4 Civil, documentos que pide que en fotocopias certificadas se
5 agreguen como habilitantes, y me solicita que eleve a escritura
6 pública, una **DECLARACION JURAMENTADA**, contenida en
7 la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR**
8 **NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su
9 cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la
10 declaración juramentada que se realiza al tenor de las
11 siguientes cláusulas. **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
12 Comparece a la celebración de la presente Escritura Pública
13 de Declaración Juramentada, la Dra. Alexandra Elizabeth
14 Espín Rivadeneira, por sus propios derechos. **SEGUNDA:**
15 **ANTECEDENTES.-** El numeral diez (10) del artículo
16 doscientos ocho (208) de la Constitución de la República del
17 Ecuador confiere al Consejo de Participación Ciudadana y
18 Control Social la atribución de designar a la primera
19 autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las
20 Superintendencias, de entre las ternas propuestas por la
21 Presidenta o Presidente de la República. El Pleno del
22 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el
23 ejercicio de la facultad constitucional y reglamentaria que le
24 confiere el artículo treinta y ocho (38) numeral nueve (9) de
25 la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y
26 Control Social, resolvió expedir el **REGLAMENTO PARA LA**
27 **DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA**
28 **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE LA**



1 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y
2 SEGUROS DE ENTRE LAS TERNAS PROPUESTAS POR
3 EL EJECUTIVO, en cuyo artículo cinco (5) establece que no
4 podrán integrar las ternas enviadas por el Presidente de la
5 República, quienes se encuentren inmersos en las
6 prohibiciones establecidas en la Constitución de la
7 República del Ecuador y la Ley Orgánica del Servicio
8 Público. La compareciente, integra la terna para la
9 designación de la primera autoridad de la Superintendencia
10 de Compañías, Valores y Seguros, remitida por el Ejecutivo
11 al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,
12 para lo cual la precitada norma requiere que el postulante
13 acredite no estar incurso en ninguna de las prohibiciones
14 mediante una declaración juramentada otorgada ante
15 Notario Público. **TERCERA: DECLARACIÓN**
16 **JURAMENTADA.**- En virtud de los antecedentes expuestos,
17 la compareciente declara bajo juramento que **no se**
18 **encuentra inmersa en las prohibiciones establecidas en la**
19 **Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica**
20 **del Servicio Público. De igual forma, declaro bajo juramento**
21 **que no me encuentro incurso en conflictos de interés,**
22 **conforme lo establecido en la Constitución y la Ley; y**
23 **cumplo con los requisitos exigidos para ser funcionaria o**
24 **funcionario; o, servidora o servidor público.** Autorizo
25 expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y
26 Control Social para que, a fin de verificar la información y
27 documentación entregada en todo lo referente a mi
28 postulación, acceda a mis datos de carácter



1 personal, efectúe las investigaciones necesarias, y de así
2 requerirse se realice el levantamiento del sigilo bancario
3 sobre la veracidad de la información declarada en el
4 presente instrumento. Anteponga y agregue usted, señor
5 Notario, las demás cláusulas de estilo que sean necesarias
6 para la plena validez de la presente escritura pública.
7 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la compareciente ratifica la
8 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el
9 doctor José Padilla Samaniego con matrícula profesional
10 número uno uno dos uno cuatro del Colegio de Abogados de
11 Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura
12 pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída
13 que le fue a la compareciente por mí el Notario se ratifica y
14 firma conmigo; en unidad de acto, quedando incorporada en
15 el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Alexandra Elizabeth Espin Rivadeneira
ALEXANDRA ELIZABETH ESPIN RIVADENEIRA
C.C 1802923753



Alex David Mejía Viteri
DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANÍA

ESPIN RIVADENEIRA ALEXANDRA ELIZABETH
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

03 MAYO 1977
 004-0320-01316 F
 TUNGURAHUA/AMBATO
 LA MATRIZ 1977



Alexandra Rivadeneira

EQUATORIANA***** V2343V224E

SOLTERO
 SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA

JOSE GILBERTO ESPIN
 LUZ AURELIA RIVADENEIRA

QUITO 07/03/2005
 07/03/2017

REN 1249551
 Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MERCADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014

006 - 0139

ESPIN RIVADENEIRA/ALEXANDRA ELIZABETH
 TUNGURAHUA AMBATO
 ATOCHA FICOA

SANCION Multa: 85 CodRep: B Tot USD: 93
 DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 0

3873414 09/09/2013

23-12-2015

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numero 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mi
 leudo..... 28 DIC. 2015.....

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
 NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

Notaria 22
 DR. ALEX MEJIA VITERI

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula: [REDACTED]
 Apellidos y nombres: ESPIN RIVADENEIRA ALEXANDRA ELIZABETH
 Condición de cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 Fecha de nacimiento: 03/05/1977
 Fecha de expedición: 07/03/2005
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: DR. JURISPRUDENCIA
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: LUZ AURELIA RIVADENEIRA
 Apellidos y nombres del padre: JOSE GILBERTO ESPIN

Notaría 22

Información referencial de discapacidad

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: NO
 Fecha: 23-FEB-14
 Número de certificado: 006-0139

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1724151517
 Número Único de Verificación (NUV): 212705
 Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 22
 PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

Codificación QR



212705

NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí.
 Quito, 28 DIC 2015

Fecha Emisión: 28/12/2015 14:34:44



DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría 22
 DR. ALEX MEJIA VITERI

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fuente: Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

<http://www.registrocivil.gob.ec/>

Validez desconocida

Digitalizado por: GONZALO TORRES HERIETES
 Date: 2015/12/28 14:32:11
 ECT
 Home: F...
 Location: QUITO



1020151713083697AC



FACTURA

No. 001-002-000007570

FECHA EMISION: 28/12/2015

Autorizacion SRI No

MEJIA VITERI ALEX DAVID

RUC: 0201340650001

Matriz: HERMANO PAZMIÑO E4-B7 Y AV 6 DICIEMBRE

Clave Acceso



2812201501020134065000120010020000075700000757014

Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito Telef. 2503980-2504214

RAZON SOCIAL: ALEXANDRA ELIZABETH ESPIN RIVADENEIRA

DIRECCIÓN: FICOA

EMAIL: elizariv@hotmail.com

RUC/C I: 1802923753

CIUDAD:

TELF: 0998257403

FABRICIO DAVID SOLORIZANI

Cuanta: 0.00

Otorga:
20151701022P13285

A Favor De:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
072	DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	1.00	17.70	0.00	17.70
00301	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE INCORPORA A LA ESCRITUR	1.00	2.50	0.00	2.50
SUBTOTAL					20.20
SUBTOTAL 12 %					20.20
SUBTOTAL 0 %					0.00
DESCUENTO					0.00
IVA 12%					2.42
VALOR TOTAL					22.62

PROCOLO N° 13285

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de **DECLARACION JURAMENTADA** que otorga **ALEXANDRA ELIZABETH ESPIN RIVADENEIRA**, en Quito veinte y ocho de diciembre de dos mil quince.

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

 **Notaría 22**
DR. ALEX MEJIA VITERI



SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 29-12-2015

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que ESPIN RIVADENEIRA ALEXANDRA ELIZABETH, con documento de identificación número 1802923753, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: ESPIN RIVADENEIRA ALEXANDRA ELIZABETH
 Número de Documento de Identificación: ██████████
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Género: FEMENINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1027-02-319943
Institución de Origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	ABOGADA Y DOCTORA EN JURISPRUDENCIA ✓
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	27-11-2002 ✓
Observaciones	No equivalente al título de doctorado "PhD", según Resolución No. 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional.

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1027-02-322236
Institución de Origen	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADA EN CIENCIAS JURIDICAS
Tipo	NACIONAL
Fecha de Registro	27-11-2002
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 29-12-2015 05:32 pm

[Handwritten signature]

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Lista de verificación: Proceso de designación del Superintendente de Compañías, Valores y Seguros

Nombre	José Leonardo Orlando Arteaga
Cédula de identidad	1304308560
Fecha	14/01/2016

Tabla 1: Requisitos generales

No.	Concepto	Medio de verificación	Cumplimiento		Observaciones
			Si	No	
1	Ser ecuatoriano o ecuatoriana	Cedula y papeleta de votación	x		
2	Título de tercer nivel	Registro en la SENESCYT	x		
3	Experiencia 10 años, avalada por notoria probidad	Certificados laborales (completar la Tabla 2)	x		
4	No estar incurso en conflictos de interés	Declaración juramentada	x		
5	Cumplir con los requisitos para ser funcionario público	Completar Tabla 3	x		
6	Prohibiciones de la Constitución	Declaración juramentada	x		

Tabla 2: Calculo de experiencia laboral

	Cargo	Institución	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Total
1	Profesional 2	SRI	09/07/2001	21/07/2005	1473
2	Director Regional Manabí	SRI	22/07/2005	31/05/2006	313
3	Profesional 8	SRI	07/06/2006	11/04/2007	308
4	Director Regional Manabí	SRI	12/04/2007	11/08/2008	487
5	Director Nacional de Gestión tributaria	SRI	12/08/2008	09/11/2009	454
6	Director Nacional de Gestión tributaria	SRI	01/03/2011	31/08/2014	1279
7	Subdirector General de Cumplimiento Tributario	SRI	01/11/2014	14/01/2016	439
TOTAL DE DÍAS					4753
TOTAL DE AÑOS					13,2

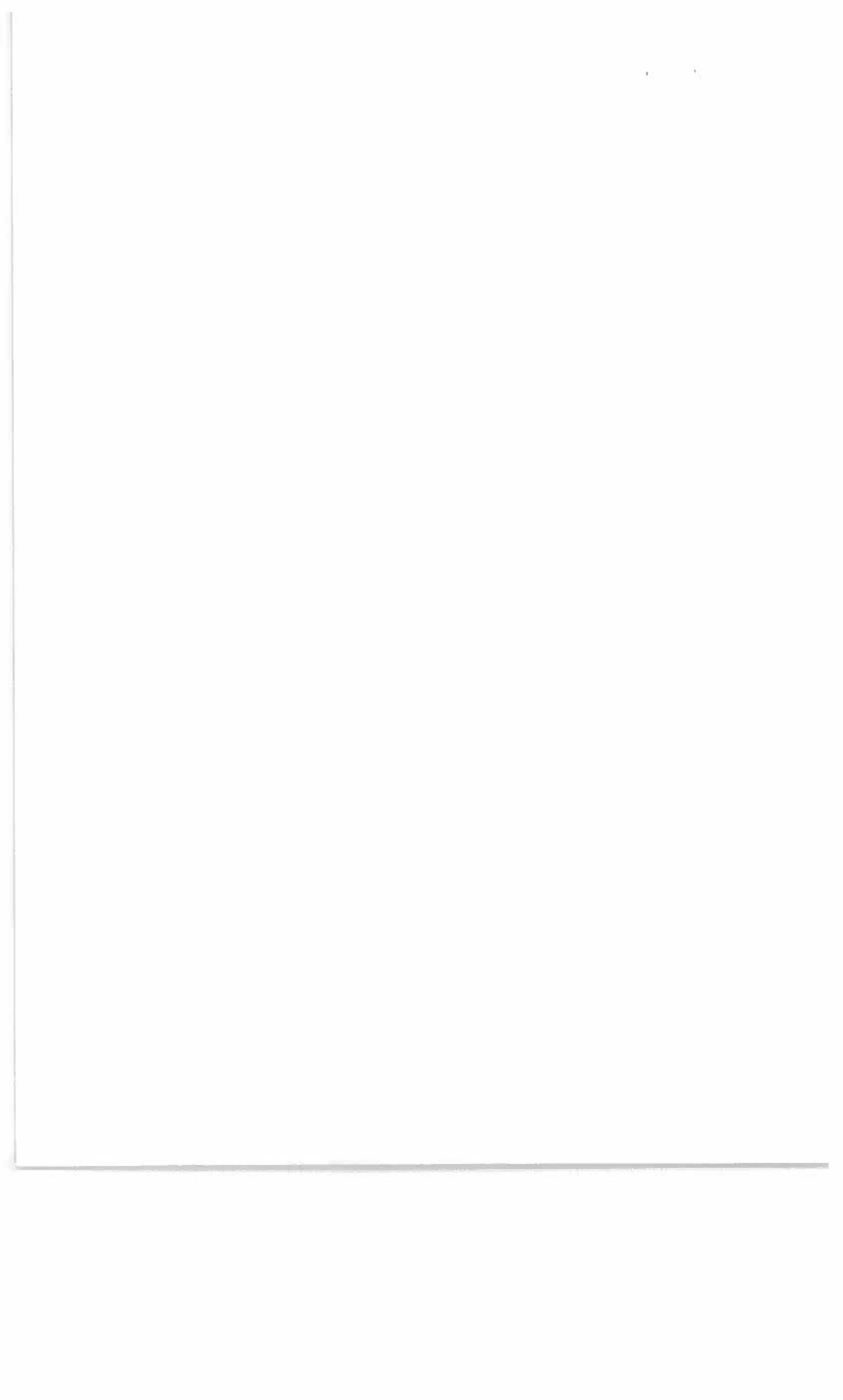


Tabla 3: Requisitos exigidos para ser funcionario público

Requisitos		Medio de verificación	Cumplimiento		Observaciones
			Si	No	
No.	Concepto				
1	Ser mayor de 18 años y estar en el pleno ejercicio de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley para el desempeño de una función pública;	Cédula de identidad	x		
2	No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente;	Página web del Consejo de la Judicatura - Información judicial individual	x		
3	No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos;	Página web Ministerio de Trabajo	x		
4	Cumplir con los requerimientos de preparación académica y demás competencias exigibles previstas en esta Ley y su Reglamento;	Hoja de vida	x		
5	Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley;	Papeleta de votación	x		
6	No encontrarse en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u organismos del sector público, a excepción de lo establecido en el Artículo 9 de la presente Ley;	Página web Ministerio de Trabajo y declaración juramentada	x		
8	9.1.- Autorización para levantar el sigilo de sus cuentas bancarias;	Declaración juramentada	x		
9	9.2.- Declaración de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; Y,	Página web del Consejo de la Judicatura - SUPA	x		
10	9.3.- Declaración de no encontrarse incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones prevista en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente.	Declaración juramentada	x		

